

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Juéves 5 de Marzo de 1885.

Num. 937.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 p. y 4'20 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

VÍCTOR HUGO.

Hoy cumple ochenta y tres años el insigne escritor á quien la Francia entera tributó no hace aún muchos años uno de esos homenajes de admiración que apenas tiene precedente en los fastos de la historia.

Nosotros publicamos en honor del glorioso anciano el siguiente trabajo biográfico, como débil muestra de la admiración y del respeto que siempre hemos profesado al más grande de los poetas del siglo XIX:

«Nació Victor Maria Hugo en Besancon el 26 de Febrero de 1802; fueron sus padres el general, entonces sólo capitán, Sigisberto Hugo, que más tarde fué nombrado conde por Napoleon, y la hija de un armador de Nantes, Sofia Trebuchet; desde muy niño siguió á su padre, de guarnición en guarnición, acompañándole á España é Italia, donde fué destinado, confiándole mandos importantes; en algunas de sus obras; y como incidentalmente, suele hablar Victor Hugo de la antigüedad de su raza; así, por ejemplo, en el capítulo quinto de *Los miserables*, habla de un Hugo obispo como de uno de sus ascendientes; á propósito de la granja de Hougoumont, cercana al campo de batalla de Waterloo, hace notar, con intencion harto transparente, que Hougoumont es en latin Hugo-Mons (Monte Hugo).

Es, sin embargo, cosa averiguada que su abuelo paterno, carpintero en Nancy, y su mismo padre que sentó plaza de soldado en los ejércitos de la república, no tenían en modo alguno pretensiones de nobleza.

A cuantos están familiarizados con las obras del gran poeta es bien conocido el cuidadoso afán con que ha procurado dejar grabados en sus versos los más insignificantes detalles de su vida; así, por ejemplo, nos da cuenta de la constitucion débil y enfermiza con que nació y de los cariñosos cuidados de su madre, de la que habla siempre con la más profunda veneracion, en la celebre poesia que figura al frente de *Las hojas de otoño*, explica sus dobles aspiraciones realistas é imperiales por el hecho de haber nacido de un padre soldado y una madre vendiana.

En 1807, y mientras el capitán Hugo guerrea en Italia contra los bandos del famoso Fra-Diávoło obteniendo el grado de coronel, su hijo fué por vez primera llevado á Paris, donde aprendió á leer en casa de un anciano maestro de la calle Mont-Blanc; tuvo despues por preceptor el ilustre poeta, y durante los años de 1809 á 1811, al general Lahorie, que, comprometido en la conspiracion de Moreau, y perseguido por la policia de Bonaparte, vivió durante ese tiempo oculto en la vieja casa que en el arrabal San Jacobo ocupaba la familia Hugo, y que el poeta recuerda en muchos de sus versos. El mismo año salió el joven Hugo con su madre para España, donde su padre, general desde el año 1809, acababa de ser nombrado mayordomo del palacio del rey José y gobernador de tres provincias.

Victor Hugo visitó entonces una parte de España, y por rápidas que fueron estas visiones de países meridionales, dejaron en él una huella que no borraron los años; la viveza de impresiones de la infancia, obrando sobre una fantasia tan admirablemente dotada, explica ese tinte oriental y morisco que tan poderosamente se refleja en las primeras obras del poeta; la factura castellana de sus dramas y la sonoridad de su estilo, que más parece arrancado á nuestro *Romanero* que aprendido en las fuentes clásicas puramente francesas.

En 1812 el horizonte político se oscu-

reció en España, y Ma. L. Hugo volvió con su hijo á Paris; la precoz fecundidad del joven poeta se hizo notar en los bancos mismos de la mediana escuela á que se le llevó, la pensión Cordier; de trece á diez y siete años de edad escribió varias composiciones siguiendo el molde entonces en voga, epistolas, sátiras, odas, idilios, charadas, cuentos madrigales, una tragedia, de la que se encuentran algunos fragmentos en el volumen titulado *Literatura y filosofía mezcladas*, y un drama: *Ines de Castro*.

En 1817 presentó á la Academia una composicion titulada *Ventajas del estudio*, que aunque fué juzgada digna de premio, no lo obtuvo porque se temió ser objeto de una mistificacion; el autor declaraba en ella su edad en los siguientes versos.

«Moi qui toujours fuyant les cités et le cours
De trois lustres á peine ai vu finir le cours
y la poesia pareció muy superior á lo que podía esperarse de un poeta de quince años.

Victor Hugo abandonó pronto felizmente estas composiciones ligeras; que no dejaban descubrir en su autor el innovador decidido de 1830; calcúlese el espanto con que recibieron sus antiguos maestros académicos sus verdaderas obras: *¡Qué desgracia!*, *¡Est apercido!* exclamaba Francisco de Neufchâteau, *¡Prometia tanto, pero nunca lo ha hecho tan bien como al principio!*

La oda á la estatua de Enrique IV, las tituladas *Luis XVII*, *Las muchadas de Verdun*, todas las odas y baladas que se publicaron por fragmentos de 1818 á 1882, conservando aun la pureza de forma que tanto seducia á los clásicos; puede estudiarse en ellas perfectamente la transicion entre los primeros balbuceos del versificador sin experiencia y las posteriores audacias del gran poeta.

Desde el día en que estas odas vieron la luz pública, Victor Hugo, á quien Chateaubriand llamó *el niño sublime*, fué célebre en los círculos realistas.

El general Hugo destinaba su hijo á la carrera militar, y le hacia prepararse en la escuela politécnica, pues parece que habia demostrado verdadera aptitud para el estudio de las matemáticas; pero su camino literario estaba ya trazado con verdadera claridad para que pudiese abandonarlo.

Sus recursos pecuniarios eran escasos, pues su familia habia sido arruinada por la caída del imperio; su madre, á la que idolatraba, murió; debió llevar, por tanto, una vida modesta con exceso en el primer año de su emancipacion, y es posible que haya personificado en el Mario de *Los miserables*, viviendo de pan seco, de agua clara, y de amor su propia existencia durante un corto periodo; la liberalidad de Luis XVIII le salvó de esta precaria situacion; recibió, sin pedirla, una pensión de 4.500 francos que el rey dobló apenas llegó á su noticia que el poeta aguardaba sólo encontrarse en más desahogada situacion para contraer matrimonio con una de sus amigas de la infancia, que ha sido la compañera de toda su vida: Mlle. Adela Fouché.

El primer volumen de las odas se publicó en 1822, y al poco tiempo, en 1829, apareció *Han de Irlanda*, feroz novela en la que alternando con horribles descripciones se desarrolla con exquisita gracia un idilio amoroso inspirado al poeta por su propia situacion; siguieron á estas obras, á más de otros dos volúmenes de odas, *Bug Jargal* (1826) y *Cromwell*, que apareció en Diciembre de 1827; en el prólogo de este drama, irrepresentable, es donde Victor Hugo desenvolvió la poética de la nueva escuela y se declaró reformador; esta fué la declaracion de guerra de los románticos á los clásicos.

Las *Orientales*, para la que buscó ins-

piracion, no en Constantinopla, como hubiera podido creerse, sino en un pequeño jardín de Vannes, donde iba á ver ponerse el sol; *Las Orientales*, en las que ha quedado tan admirablemente impresa la nostalgia de los países amados por el sol, y preocupaciones políticas del momento relativas á la libertad de Grecia, marcaron para el poeta lo que puede llamarse su segunda manera lírica y que se distingue de la empleada en las odas por la mayor brillantez del estilo, que sin dejar de ser puro adquiere colorido más pronunciado.

Victor Hugo decidió dar en la escena una batalla decisiva; *Cromwell*, que no podia ser representado, no habia hecho otra cosa que exponer teóricamente las bases del nuevo arte; *Amij Robsart* fué silbado en el Odeon, representándose por tanto una sola vez; este drama fué escrito en colaboracion con Mr. Ancelot, hecho que hoy no deja de parecer extraño. Al día siguiente de la caída del eminente poeta reclamó con altivez su parte de paternidad, pero el drama no llegó á imprimirse. Fiel á su teoría, que sostiene que el autor debe corregir una obra desgraciada con otra mejor; en 1829 presentó *Marion Delorme*, cuyas representaciones prohibió la censura; infatigable en la lucha y sintiendo ante los obstáculos aumentadas sus fuerzas, en pocas semanas escribió *Hernani*, logrando que este drama fuera admitido en el teatro Francés, donde se estrenó el 25 de Febrero de 1830.

La importancia de esta obra y el haberdado ocasion su estreno á una verdadera batalla entre clásicos y románticos, hace que creamos conveniente dedicar algunas líneas á reseñar este acontecimiento literario, que inició para el ilustre poeta francés una serie no interrumpida de gloriosos triunfos.

Hernani fué admitido en el Teatro Francés en Octubre de 1829, pero cuando el día fijado para la primera representacion se aproximaba, reinaba gran agitacion en el campo de los clásicos, que no comprendian que un drama con tales atrevimientos de forma fuera á ser representado sobre la primera escena del mundo, ni consideraban como escritas en verso muchas frases, y entre otras aquella famosa:

«Y'entends du bruit; ou
vient par l'escalier
Derobé.»

Se hicieron exposiciones á Carlos X para que se opusiera á estos honores, pero el monarca contestó que en estas materias teatrales no tenía más que su sitio en la sala, y en vista de esto los dos bandos se aprestaron á la lucha.

Victor Hugo rehusó valientemente el apoyo de los alabarderos ordinarios; los tenia mejores: quinientos apasionados provistos de una tarjeta de pase sobre la que habia escrito como contraseña la palabra española *hierro*, debian instalarse en el teatro durante el día; la esposa del poeta, autora del interesante libro titulado *Victor Hugo por un testigo de su vida*, cuenta que desde la una de la tarde, los que atravesaban la calle Richelieu, vieron acumularse á las puertas del teatro una banda de seres de extraño aspecto y extravagante atavio, barbudos, despeinados, vestidos con trajes de todas formas, excepto los de moda, unos con capa española, otros con chaleco á lo Robespierre ó con toca á lo Enrique III, llevando todos los siglos y todos los países representados, cubriendo sus espaldas ó sobre la cabeza, y esto en pleno Paris y en medio del día; Teófilo Gautier, sobre todo, ofendia la vista con un gran chaleco de satén escarlata y su larga y espesa cabellera; con apasionados de esta naturaleza eran innecesarios otros alabarderos; la victoria fué completa; durante los entreactos ocurrieron escenas de pugilato, hubo banquetes por el aire y sombreros

hundidos hasta los hombros á puñetazos que demostraron; si no las excelencias del nuevo sistema literario, cuando menos el vigor de sus campeones.

Es el argumento de este magnifico drama tan corocido, que no creemos necesario recordarlo aquí; los apasionados arranques de poesia que se advierten en sus magníficos versos contribuyeron al triunfo. *Hernani* tuvo 60 representaciones, todas casi tan tumultuosas como la primera; no pudiendo ser representado durante largo tiempo en la escena francesa, por haber sido prohibido, como todos los otros dramas de Victor Hugo, por el segundo Imperio, volvió á representarse el año 67 con grandísimo éxito.

Desde el estreno de este drama Victor Hugo fué ya uno de esos escritores cuyas obras producen gran sensacion: no hubo para él en adelante público indiferente, y solo tuvo discípulos apasionados ó encarnizados detractores; cada uno de sus libros y sus dramas produjo una batalla; á *Hernani* siguieron, en 1831, *Nuestra Señora de Paris*, magnífica y admirable resurreccion de la Edad Media, donde la alianza de lo bello y lo horrible se encuentra realizada con mas arte que en *Han de Islanda* y *Bug Jargal* la representacion de *Marion Delorme* y la publicacion del volumen de poesias que se titula *Hojas de otoño*, obras todas suficientes á despertar y maravillar el público mas indiferente.

Victor Hugo tenia prisa por colocarse á la cabeza de todos los escritores de su tiempo, y en todos los géneros, novela, drama, oda, poesia familiar; de aquí su actividad febril que hoy nos parece desordenada vista á distancia y cuando el poeta aun escribiendo solo de diez en diez años encontraría siempre el público dispuesto á leerle; pero entonces fué indispensable una lucha diaria; sólo recordando todas las censuras que la crítica le dirigió desde 1828 á 1840, las innumerables diatribas que contra él se lanzaron, firmadas muchas de ellas, no sólo por Carlos Maurice, sino por Armando Carrel y Julio Janin; sólo teniendo en cuenta todos los obstáculos que tuvieron que vencer, es posible formar idea de la tenacidad del maestro y el fogoso entusiasmo de sus discípulos.

Siguieron á *Marion Delorme* *El Rey se divierte*, de tumultuosa memoria, que se estrenó en el teatro Francés el 22 de Noviembre de 1832; este drama, que solo tuvo una representacion, pues fué prohibido por la censura al día siguiente de su estreno, es aquel en que Victor Hugo ha mostrado mas su brillante rima fantástica; despues escribió *Lucrecia Borgia* y *Maria Tudor*, *Angeló*, *Ruy Blas*, que fueron representados unos en el teatro Francés y otros en el de la Puerta San Martin; publicó tambien los volúmenes titulados *Cantos del crepúsculo*, *Voces interiores* y *Cartas sobre el Rhin*, donde reseña un pintoresco viaje que sirvió como de introduccion al drama *Los Purgraves*, que lleva la fecha del año 1843; cada uno de estos títulos, grabados en la memoria de todos, despierta los recuerdos mas interesantes; son como los janelones de todo un periodo de la literatura francesa.

A todas estas obras hay que añadir *El último día de un condenado*, admirable y espantoso análisis psicológico de las ideas y sensaciones de un condenado á muerte, primer ataque del autor contra la pena capital, cuya idea, segun Mad. Hugo, indica en el libro antes citado, nació en la mente del poeta al pié del cadalso de Lonvel, el asesino del duque de Berry, y tambien Claudio Gueux y un estudio sobre Mirabeau que dan idea de la actividad prodigiosa de este espíritu al que nada de lo que tiene relacion con el hombre, religion, política, problemas sociales, cuestiones de arte y estética ha sido nunca indiferente ó extraño.

Estas obras de múltiple aspecto, en las que se encarna, no sólo el pensamiento de un hombre, sino el de toda una generación, marcan el primer periodo de la vida literaria de Victor Hugo y recibieron su consagración al ser elegido su autor para la Academia francesa en Junio de 1844, en reemplazo de Nepomuceno Lemercier; en posesión de una inmensa gloria, dueño absoluto de una literatura y una lengua que había renovado por medio de un trabajo incesante y una indomable voluntad, pudiendo imponer como ley hasta sus caprichos, cualquiera en su lugar no hubiera hecho otra cosa que decaer; Victor Hugo se engrandeció aun en el periodo de plena madurez; pero antes de hablar de las obras admirables de la segunda parte de su carrera que escribió durante su destierro bajo la dominación del segundo Imperio, dedicaremos algunas líneas al hombre político.

Verdaderamente no había ayudado á su partido componiendo odas, cuya resonancia era mayor que la de un artículo de periódico ó un discurso en la Cámara; cantó la vuelta de los Borbones, los héroes de Vendée, las víctimas de la república; transformado en liberal bajo los reinados de Carlos X y Luis Felipe, colaboró en la leyenda napoleónica, que era entonces una forma de liberalismo, y exaltó la fibra patriótica con su *Oda á la columna* y *Napoleón II*; soñaba con unir á todas sus glorias la adquirida en la tribuna parlamentaria, desde la que hacían oír su voz Lamartine y Chateaubriand; Luis Felipe le puso en condiciones de realizar este deseo nombrándole par de Francia en 1845, y Victor Hugo pronunció, entre otros, en la alta Cámara un elocuente discurso en favor de la derogación de las leyes de destierro; diputado después de la revolución de Febrero, tomó asiento en los bancos de la mayoría hasta poco antes de la elección presidencial, pero votó á menudo en varias cuestiones con el partido democrático; su actitud en la Constituyente fué de una extraña incoherencia.

El periódico *L'Evenement*, que fundó un mes después de la insurrección de Junio, en 1.º de Agosto de 1848, y en el que colaboraban, á más de sus dos hijos, Vacqueire, Teófilo Gautier y Augusto Vitu, presentó la candidatura de Victor Hugo para la presidencia; pero esta política no tuvo eco, y el poeta sólo consiguió algunos miles de votos.

Su actitud en la legislativa fué más clara y decidida, llegando á ser el jefe y orador de la izquierda democrática y social; combatió la intervención francesa en Roma, y tuvo ocasión de pronunciar diferentes discursos sobre cuestiones de enseñanza, de reforma electoral y otras, produciendo con su elocuencia vehemente y altiva, como en otro tiempo con sus dramas, verdaderas tormentas.

Durante tres años tuvo con sus antiguos compañeros de patria y de la derecha, principalmente con el conde de Montalembert, una serie de duelos oratorios que no terminó hasta el golpe de Estado de Diciembre de 1844.

Cuando se trató de combatir la reelección de Luis Bonaparte, ocupó la tribuna durante muchas sesiones con una brillantez oratoria que hasta entonces no había logrado y que no ha superado nunca; son admirables y merecen leerse sus apasionados discursos contra la vuelta á las ideas monárquicas, y sobre todo contra la astucia del fugitivo de Ham, soñando en la sombra la restauración de su dinastía.

Cuando el golpe de Estado se realizó, el nombre de Victor Hugo fué inscrito á la cabeza de las listas de proscripción; formó parte de la fracción de la Asamblea que, arrojada del Palacio Borbon, abrió la sesión en la alcaldía del décimo distrito, y después del Comité de resistencia que trató de organizarse, y mandó fijar en los muros de las calles el decreto destituyendo al príncipe traidor á su juramento; obligado á huir, lo hizo á Bélgica y después á Jersey, donde firmó una protesta contra los sucesos del 2 de Diciembre, y un llamamiento á las armas; también protestó contra el plebiscito del 20 de Diciembre proclamando de antemano su nulidad; el voto popular depositado en la urna bajo el imperio del terror producido por los destierros y fusilamientos, le quitó toda esperanza; su familia se le había unido en Jersey; en el prólogo de *estudio sobre Shakespeare* se describe acompañada de su hijo Francisco Victor, dirigiendo tristes miradas sobre la casa en que habían de pasar la época del destierro.

«—¿Qué piensas de este destierro?—le preguntó su hijo.

—Que será largo—responde el poeta.

—¿Qué piensas tú hacer?

—Contemplaré el Océano.

—Y yo traduciré á Shakespeare—dijo Francisco Victor Hugo.

El hijo cumplió su palabra; el padre felizmente no ha cumplido la suya; no se limitó á mirar el Bruselas, en Jersey y Guernesey sus obras más hermosas; parece que su pensamiento se ha engrandecido al abandonar las tormentas de la política y contemplar las del Océano; un extraño sentimiento, mezcla de grandioso y de infinito que ningún poeta anterior habrá sabido expresar, se advierte en todas sus obras de esta segunda época.

Las dos primeras *Napoleón el Pequeño* (Bruselas, 1852) y *Castigos* (Bruselas, 1853), están inspiradas por el odio y la cólera, sentimientos en esta ocasión en su grado patrióticos. *Napoleón el Pequeño* es la primera relación de las jornadas de Diciembre que se escribió, y contiene en brillantísimas páginas el acta de acusación de los autores del atentado; *Los Castigos* constituyen una obra admirable; son siete mil versos, en que el autor emplea todos los tonos, desde el épico hasta el epigramático, y algunos de ellos marcaron con hierro enrojado un afrentoso estigma sobre la frente de los personajes que más figuraron en el segundo imperio: los Morny, los Vaillant, los Saint-Arnaud; no pudieron borrar nunca la señal infamante con que les marcó el genio del ilustre poeta; la alianza de lo terrible y lo grotesco, método á que tan aficionado se muestra siempre Victor Hugo, no llegó nunca á tan alto grado como el que alcanza en esta obra.

A estas inspiraciones violentas sucedieron otras, que dieron por resultado obras más tranquilas, como la titulada *Pauca med*, escrita después de la trágica muerte de su hija Leopoldina; en 1869 se eleva á grande altura con la *Leyenda de los siglos*, conjunto de maravillosas fantasías que han quedado como el más acabado monumento de su edad madura.

Desde la publicación de *Nuestra Señora de París* no había vuelto á escribir novela alguna; llenó al fin este vacío en 1862 con *Los Miserables*, cuya aparición fué un verdadero acontecimiento, y publicó después *Los trabajadores del mar* y *El hombre que ríe*, intercalando entre la publicación de estas dos novelas la de un volumen de versos, titulado *Canciones de las calles y los bosques*. Por último, proponiéndose sólo escribir un prólogo para la hermosa traducción de Shakespeare hecha por su hijo Francisco Victor, escribió un verdadero libro que, con el título de *William Shakespeare*, publicó en 1864, y en el que el estudio sobre el poeta inglés desaparece en medio de notables digresiones acerca de todos los géneos literarios del mundo.

Instalóse primero en Jersey; pero obligado después á salir de la isla por haber protestado contra la expulsión de otros tres proscritos, Victor Hugo se refugió en Guernesey y el nombre de su casa, *Hauteville House*, donde ha fechado la mayor parte de sus últimas obras, es bien conocido de todos los amantes de la literatura; en el destierro su nombre se engrandeció y su gloria recibía la consagración suprema que sólo se tributa generalmente á los muertos, Europa entera le reconocía como un géneo universal; de Dante, el representante del rey de Portugal le notificaba oficialmente, como si se tratara de una potencia, abolición de la pena de muerte, y se le concedía la presidencia de honor de Congresos y banquetes que se verificaban en el extranjero.

Al abandonar su patria Victor Hugo había dicho: «Cuando el derecho vuelva á Francia volveré yo,» y fiel á este juramento, que renovó en célebres versos, no quiso aprovecharse de las amnistías decretadas por el segundo imperio y permaneció en el destierro; cuando el plebiscito de 1870, última y suprema maniobra bonapartista, escribió una protesta, cuyo título era al mismo tiempo un voto: «No;» la caída del imperio puso, al fin, término á este destierro de veinte años; y pocos días después de la revolución del 4 de Setiembre Victor Hugo llegó á París, siendo aclamado con entusiasmo por la multitud que llenaba la estación; durante el sitio cumplió estrictamente los deberes comunes á todos los ciudadanos; pero rehusó ejercer toda clase de funciones ni autoridad, dedicando á hacer fundir cañones y á proveer de lo necesario las ambulancias la suma considerable que produjo una nueva edición de su obra *Castigos*.

En las elecciones de Febrero del 74 el departamento del Sena le envió por 214.169 votos á la Asamblea encargada de arreglar las condiciones de paz, y des-

de las primeras sesiones se separó violentamente de la mayoría de la Cámara, en unión de una parte de la izquierda radical, que rechazaba los preliminares del tratado; su voz se alzó para pedir la permanencia en la Asamblea de los diputados de Alsacia y Lorena y reclamar que las sesiones se celebraran en París; interrumpido el 8 de Marzo en medio de uno de sus discursos por un tumulto indescriptible cuando defendía á Garibaldi, presentó su dimisión; Victor Hugo sólo tenía adversarios en aquella Cámara, y no los tenía sólo políticos, sino también clásicos, hasta tal punto, que un diputado realista, Mr. Lorgeril, tuvo el valor de interrumpirle un día diciéndole que destrozaba el francés.

En los momentos en que estallaba en París la insurrección comunista, Victor Hugo perdía á su hijo Carlos, que murió repentinamente en Burdeos; abandonó á París el 24 de Marzo para ir á defender en Bruselas los derechos de sucesión de sus nietos, y desde esta ciudad protestó contra algunos decretos de la *Commune*, como el que ordenaba la destrucción de la columna Vendome, del que dijo que «colocaba al mismo nivel á la *Commune* que derribaba la columna; y á Versalles que bombardeaba el Arco del Triunfo; esto fué objeto de una de sus poesías publicada en *Le Rappel*.

Dos volúmenes; el uno de trozos de prosa, *Actos y palabras*, y otro de poesía. *El año terrible*, contienen toda la vida pública é intelectual de Victor Hugo en los años del 70 al 72; en el titulado *Actos y palabras* se encuentran los discursos, arengas y cartas originales del ilustre poeta desde su vuelta á Francia, y en *El año terrible* los pensamientos íntimos que le fueron sugeridos por la diaria contemplación de las peripecias del sitio y las amarguras de su patriotismo herido por la invasión y el desmembramiento de la patria.

La vuelta á la escena de sus dramas, largo tiempo desterrados de ella por el segundo imperio, que inició la representación de *Hernani* en 1867, le proporcionó ocasión de brillantísimos triunfos; demostrando esta experiencia que sus enemigos le desafiaban á intentar, pronosticándole una completa caída, la poderosa vitalidad de sus obras, tan jóvenes y vigorosas hoy como al aparecer sobre la escena.

Como escritor y como poeta, Victor Hugo determinó en Francia la renovación más absoluta y brillante que puede encontrarse en la historia literaria; cambia la faz del arte destruyendo para siempre la poesía convencional, dió nueva fuerza al idioma degenerado y resucitó el culto de las cosas del espíritu, tan descuidado entonces, que la mayor parte de los autores vivían sólo de plagios é imitaciones de los antiguos modelos; de tal modo supo transmitir á sus contemporáneos su ardorosa fe, que sus doctrinas se convirtieron en una especie de religión; de ellas proceden más ó menos inmediatamente todos los que desde 1830 han adquirido en Francia renombre literario, aun aquellos que se empeñan en negar esta procedencia.

La misión del ilustre poeta á que nos referimos ha sido, pues, una de las más hermosas que puede desempeñar la humana inteligencia; como hombre político se resiente su carácter de falta de unidad; Victor Hugo ha flotado indeciso, según los acontecimientos y las circunstancias; la fe de sus últimos años le ha unido en lazo indisoluble al partido radical, creándole violentos adversarios, pero aun los errores que estos consideran de más bulto, esto es, sus predicaciones socialistas y sus simpatías por la *Commune* de 1871, deben mirarse con la exageración de los sentimientos generosos de que constantemente ha sido apóstol.

En nuestra época le vemos coronar esta brillantísima carrera, á la que ninguna gloria ha faltado; desde 1873 ha publicado, á más de la segunda parte de la *Leyenda de los siglos*, una novela histórica y patriótica titulada *Noventa y tres*, *La historia de un crimen*, protesta implacable contra el golpe de estado del 2 de Diciembre, y un volumen de versos encantadores y llenos de ternura titulado *Arte de ser abuelo*; prosiguiendo al mismo tiempo su carrera política, fué nombrado elector senatorial de París y después senador, haciendo oír en la alta Cámara los acentos de su elocuencia que ha ganado en majestad sin perder nada de su vigor; á la edad en que los demás descansan, Victor Hugo parece que empieza su carrera.

Elegido senador en 1876, pronunció un solo discurso en el Senado el 22 de Mayo

del mismo año solicitando la amnistía en favor de los condenados de la *Commune*, y para ser más dueño de su palabra llevó escrito este discurso y le leyó; pero como en él se proponía una amnistía absoluta sin ninguna clase de restricciones, aunque fué escuchado sin interrupciones, sólo seis votos se manifestaron conformes con su petición, y nadie se levantó á contestar su discurso.

Para poner término á estos apuntes creemos oportuno copiar unas líneas del volumen titulado *Actos y palabras*, en que Victor Hugo explica sus variaciones en política, que tantos ataques le han valido; hé aquí lo que escribe refiriéndose á sí mismo como si se ocupara de actos ajenos:

«Todo hombre puede, si es sincero, seguir el itinerario invariable para cada inteligencia del camino de Damasco; él, como ya deja dicho en otra parte, es hijo de una vendedana amiga de Mme. de la Rochejaquelein, y de un soldado de la revolución y del imperio, amigo de Desaix Jourdan y José Bonaparte; ha sufrido las consecuencias de una educación aislada y compleja, presenciando las disputas entre un proscrito republicano y un proscrito cura; en él ha existido siempre el patriota, bajo el vendeano; ha sido bonapartista en 1843 y partidario de los borbones en 1814, como casi todos los hombres de principios del siglo; ha ido siendo cuanto el siglo ha sido; ilógico y probo, legitimista y volteriano, cristiano literario, bonapartista liberal, socialista; mudanzas que no pueden menos de producir sorpresa en la actualidad; ha sido de buena fe siempre; todas las aproximaciones posibles á la verdad, han tentado respectivamente y á veces engañado su espíritu; estas aberraciones sucesivas, donde no se encontrará seguramente un paso hacia atrás, han dejado huella en sus obras como puede comprobarse; pero él lo declara aquí muy alto, en todo lo que ha escrito, ni aun en sus libros de niño, y de joven se encontrará una sola palabra contra la libertad; ha habido lucha en su alma entre la monarquía que trataba de imponerle el cura católico y la libertad que le recomendaba el soldado republicano; la libertad ha vencido; en ella consiste la unidad de toda su vida; siempre ha procurado hacer triunfar la libertad, la libertad, que es en la filosofía la razón; en el arte la inspiración; en la política el derecho.»

LOCAL.

La *Gaceta* del día 4.º publica la siguiente disposición:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley de reforma de la administración de Hacienda en las provincias, que dice así:

«Artículo 1.º El principal representante y delegado del Ministerio de Hacienda en las provincias se titulará administrador de Hacienda.

Art. 2.º Habrá en cada provincia una administración de Hacienda, cuya principal oficina, bajo la dirección inmediata del administrador se compondrá de:

1.º Cuatro negociados, respectivamente titulados de Contribuciones, de Impuestos de Rentas y de Propiedades y Derechos del Estado.

2.º Contaduría.

3.º Tesorería.

Art. 3.º Habrá además las administraciones de aduanas, administraciones depositarias de partido, depositarias del Tesoro; administraciones subalternas de Estacadas, de Loterías, Fábricas de tabacos y salinas que sean necesarias y se determinen en el presupuesto anual de gastos del Estado.

Art. 4.º El administrador de Hacienda tendrá la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

Art. 5.º No podrá ser administrador de Hacienda quien no hubiere servido diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda del Estado.

Para ser contador se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas.

Art. 6.º Los ordenadores y los interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes á los que obtuviesen nombramiento de administrador ó contador de Hacienda si ese nombramiento no estuviese ajustado á las prescripciones de esta ley, las cuales se entenderán sin perjuicio de todos los demás requisitos exigidos por los artículos 26 al 29 de la de 21 de Julio de 1876 y demás disposiciones vigentes.

Art. 7.º Los que hayan sido delegados

de Hacienda; con arreglo á la ley de 31 de Diciembre de 1871, podrán ser administradores de Hacienda y conservarán los derechos que aquella ley les concedió.

El primer número de nuestro colega El Pueblo Balear ha sido denunciado por el artículo publicado titulado Un Cadáver. Sentimos el percance.

Ayer llegó á Ibiza procedente de la Corte nuestro muy querido amigo D. Cipriano Garíjo, cuyo distrito representó dignamente como Diputado á Cortes en el anterior Congreso.

El objeto del viaje de nuestro amigo es asistir al solemne acto de la inauguración de las obras en aquel puerto, destinado á ser uno de los mejores del Mediterráneo, gracias al favorable resultado de las gestiones practicadas por el Sr. Garíjo durante su investidura de Diputado, consiguiendo que el Gobierno de nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta aprobara los planos (que tanto honran á D. Emilio Pou ilustrado ingeniero jefe del ramo) y autorizara el cuantioso presupuesto de dichas obras por cuenta del Estado.

Enviamos á los ibicencos nuestra enhorabuena por el comienzo de dichas obras, y al amigo Sr. Garíjo nuestro cordial saludo.

Leemos en El Isleño: «El nuevo colega que apareció antea- yer, la emprende en su segundo número contra el pernicioso vicio del juego. ¿Pues qué, se juega? Nosotros creíamos que desde que había un inspector especial, que se inauguró sorprendiendo una partida, cosa que no hizo mientras ejerció el cargo en propiedad, no se jugaba en Palma. Por lo visto, el colega se equivoca ó nós hemos llevado chasco.»

Se ha celebrado en Valencia una fiesta militar en la plaza de Toros, á beneficio de los pueblos de Andalucía y Valencia, en la que tomaron parte jefes y oficiales de los cuerpos de aquella guarnición. Se han recaudado cerca de veinte mil pesetas. Nos alegramos por mas que se halle en tela de juicio si deben reprobarse esos actos de caridad.

La Academia Española tiene acordado abrir un concurso literario para premiar la mejor composición poética de «Un romancero» que se ocupe de los grandes hechos de D. Jaime I el Conquistador. Se ha fijado en un año el plazo para presentar las composiciones.

Por este Gobierno de provincia se reclama á los Sres. Alcaldes la remision mensual del estado sanitario-demográfico, dictándoles reglas sobre la forma como deben ser llenados.

Por la delegacion de Hacienda de la provincia de Valencia han sido llamados para el día 24 de este mes los capitanes de los laúdes Virgen de la Salud, San Bartolomé y Juanito, de la matrícula de Soler, con objeto de presentar sus descargos ante la Junta administrativa que ha de fallar unos expedientes judiciales incoados contra los mencionados capitanes.

El día 29 del corriente á las once de la mañana se verificará en las Casas Consistoriales de la villa de Selva la subasta de 300 rodrigones, 30 arrobas de corteza de pino y 2 hachas de mano, procedentes de decomisos por daños cometidos en los montes, bajo los tipos de 262 pesetas los rodrigones, 430 pesetas la corteza y una peseta las dos hachas.

Anteaer fondearon en este puerto el laúd Jacinto, procedente de Andraitx, con cargamento de orujo; y el pailebot Trinidad, de Valencia con lastre.

Se despacharon los vapores Lulio y Palma, ambos para Barcelona, el primero con la correspondencia, 25 pasajeros y efectos del país; y el segundo con 40 pasajeros y carga general.

Leemos en nuestro querido colega El Barcelonés:

«Ayer fué expuesta al público en el escaparate de la acreditada joyería de la señora viuda de Masriera é hijos, u a hermosa plancha de hierro damasquinada que el Comité liberal monárquico de esta provincia dedica al jefe del mismo, y cuyo obsequio ha sido costeado por nuestros correligionarios.

La expresada plancha, cuyo trabajo, por lo bello y pulcro, justifica una vez más el buen gusto artístico de los señores Masriera, tiene incrustados en oro los caracteres y va colocada en un marco macizo de plata esculpida, con efectos policromos por medio de dorados y oxidaciones de diferentes tonos, campeando en el centro de la parte superior la cabeza de un genio aiado, simbolizando la libertad y la monarquía, y en el interior el escudo de armas de Barcelona.

La inscripción, distribuida perfectamente, dice así:

«El Comité liberal monárquico de la provincia de Barcelona, a constituirse en 9 de Enero de 1885, aclamó por su presidente honorario al excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta en testimonio de respeto á la ilustre persona de tan insigne patricio y de adhesión á los principios del partido de que es indiscutible jefe en bien de la patria y la libertad.»

En Tortosa se estudia el pensamiento de fundar una Universidad católica, y á este efecto piensa utilizarse el local del convento é iglesia de la Purísima, que será reformado completamente, según se dice. Las monjas que en la actualidad ocupan dicho sitio pasarán á un edificio levantado ex profeso cerca del ensanche del Temple.

La Universidad católica comprenderá la enseñanza desde la más rudimentaria hasta las asignaturas de facultad mayor. Como el pensamiento es de vastas proporciones, y para llevarlo á cabo precisan capitales de importancia, se asegura que se emitirán 50,000 acciones de 50 duros una, pagadas de cinco en cinco duros, lo cual aportará los medios materiales necesarios.

Según la prensa de Granada, se hace sentir en aquella provincia la necesidad de personal facultativo para atender á remediar los daños causados en los edificios por los terremotos, pues los dos únicos arquitectos que hay se hallan harto ocupados con las obligaciones de sus respectivos cargos.

Desde el día primero del corriente queda abierto al público el servicio de paradas sementales del Estado, establecidas en Palma, Manacor y la Puebla.

Este servicio es gratuito para los dueños de yeguas, y queda prohibido en absoluto á los Jefes de parada ni á individuo alguno de los que pertenezcan al arma de caballería, recibir gratificación ni regalo.

Cuando se presente una cria con el talon del año anterior, se expedirá por el Jefe de la parada un certificado recogiendo entonces el talon que se libró para aquel objeto.

El dueño de la esposicion de los Diamantes americanos, nos ruega hagamos saber al público que ha recibido el nuevo surtido que esperaba en anteojos de roca, armazones de oro y gemelos para teatro y campo en nácar, marfil y piel á precios baratísimos. Se suplica á las personas que tenían encargados varios de estos objetos pasen á recogerlos, pues desde hoy anuncian los últimos 8 días de venta.

HIGIENE DE LA SEMANA.

A pesar de la elevacion gradual y constante de la temperatura, la intermitencia de días buenos y malos indica la necesidad de ser cautos al aligerarse de ropa, conservando por la noche para la salida de teatros y reuniones y en la cama los abrigos de invierno.

En los días despejados debe retrasarse la hora de paseo para los niños y personas predispuestas á congestiones cerebrales, á fin de que no reciban la impresion directa de los rayos del sol cuando está en su mayor fuerza.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2819 contiene:

Circular de la Direccion general de

Establecimientos penales referente al régimen de los mismos.

Anuncio de los próximos ejercicios de artillería en el baluarte del Principe.

Circular para que los Alcaldes remitan datos estadísticos al Gobierno de Provincia.

Venta de 350 rodrigones y 30 arrobas de corteza de pino, procedentes de decomisos por daños cometidos en los montes públicos.

Abono de la paga de Febrero á la clase pasiva.

Aviso á varios capitanes de buques para que se presenten á la Delegacion de Hacienda pública en Valencia.

Vacante del estanco de Establiments.

Aviso para que se retiren los depósitos que existen en poder de la municipalidad de Palma, con el objeto de atender á los gastos de una invasion epidémica.

Edicto judicial llamando á Margarita Tomás y Tomás, para que conteste una demanda sobre pago de cantidad.

Alquiler de una casa para instalar en ella el Gobierno Militar de esta plaza.

Subasta para el suministro de forraje con destino al escuadron de caballería.

Anuncio del servicio de paradas sementales del Estado.

Aviso á los parientes del soldado Eduardo Nicolau y Montaner, fallecido en acción de guerra, para que se presenten á la casa cuartel de la Guardia civil. Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Tarragona.

Balancé de la sociedad Alumbreado por Gas.

Suscripcion nacional para socorrer á las victimas de terremotos en provincias andaluzas.

Don Heriberto Granell y Palmer, Alcalde accidental de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

La costumbre de convertir la via pública en sitio de juego y diversion, arraigada en los hábitos de los jóvenes y niños de esta ciudad, hace formar una idea muy poco favorable de la cultura general de la poblacion y además de redundar en perjuicio de los transeúntes y habitantes por los abusos á que dá lugar y ser expuesta á ocasionar desgracias lamentables, de imposible remedio, es una infracción manifiesta de las Ordenanzas municipales.

Obligados como se hallan los padres y tutores á vigilar las acciones y velar la inexperiencia de sus hijos ó pupilos, á ellos me dirijo para que traten de corregir los graves abusos indicados, de que son responsables, en la inteligencia de que si, como no es de esperar, se vé desatendida mi escitacion, me verá obligado á castigar las infracciones que se cometan, con multas de 5 á 10 posetas, despues de exigir la indemnizacion de los daños causados.

Las referidas Ordenanzas prescriben en sus artículos 162, 163, 170 y 173, lo siguiente:

«En las calles, plazas, pórticos y demás parajes públicos, no se permitirá jugar á los bolos, pelota, peonza, ni á ningún otro.»

«Prohibense también las pedreas, riñas y luchas de muchachos; así como quemar petardos, cohetes y toda clase de fuegos artificiales y en general todo lo que pueda dañar ó ofender á los transeúntes.»

«Los niños menores de seis años no podrán ir solos por la calle.»

«Se prohíbe deteriorar los monumentos, adornos y edificios, estropear las acequias, cañerías, surtidores, etc; y también destruir ó quitar las barreras, postes, tablados, reverberos, linternas y cualesquiera otros objetos puestos por la autoridad ó los particulares, como prevención para evitar desgracias.»

«Prohibese igualmente ensuciar las puertas y paredes de los edificios.»

«Se prohíbe rasgar, arrancar ó ensuciar los bandos, avisos y demás papeles oficiales que las autoridades hicieren fijar en los sitios públicos; como igualmente los anuncios y carteles particulares cuyos interesados hayan obtenido el correspondiente permiso.»

La Alcaldía espera de la acreditada sensatez de este vecindario que cumplirá fielmente cuanto en dichas disposiciones se halla consignado, evitándole la adopcion de medidas de rigor.

Palma 4 Marzo 1885.—Heriberto Granell.

CORREO DE AYER.

Viena 28.

En virtud de una ley aprobada ayer por la Cámara de diputados de Hungría, los israelitas tendrán derecho á tomar asiento en la Cámara alta de aquel reino.

Paris 1.º

Un despacho de Shanghai, recibido durante la noche última, dice que, según se asegura allí han sido convocados en Pekin los altos dignatarios del Celeste imperio para que manifiesten su opinion sobre la oportunidad y conveniencia de proseguir activamente la guerra ó de pedir á Francia las condiciones de paz.

Argel 1.º

Se ha publicado una comunicacion oficial desmintiendo categóricamente el rumor de que exista agitacion entre los árabes al Sur de Argelia, y que sean de temer nuevas incursiones como las de Bú-Amema, que tantos daños causaron particularmente á los colonos españoles residentes en la parte meridional de la provincia de Orán.

Los despachos oficiales dicen que reina completa tranquilidad entre las tribus árabes del Sur de la Argelia.

Paris 1.º

El programa de la extrema Izquierda de la Cámara que se va á dar con motivo de las próximas elecciones, comprende: la eleccion del Senado por sufragio universal directo, la reforma del impuesto territorial, la separacion de la Iglesia del Estado y el servicio militar obligatorio para todos los franceses, pero reduciéndose á tres años.

Kortin (cuartel general del ejército inglés del Sudán) 1.º.—Se esperan con grande ansiedad noticias de la columna mandada por el coronel Brackembury, la cual, como es sabido marchaba sobre Abu-Hamed, siguiendo el curso del Nilo, y á cuyo punto debe haber llegado, si no ha tenido contratiempo.

No ha sido posible encontrar á ningún indigena que se atreva á llevar un parte al jefe de dicha columna.

Las tribus se muestran cada vez mas hostiles á los ingleses; mayormente despues que éstos han destruido varias propiedades de aquellas para impedir que las utilizase el enemigo.

Dicese que numerosos insurrectos continúan marchando sobre Abu-Hamed para socorrer á las fuerzas que ocupan dicho punto.

Ha ocurrido un combate de poca importancia entre las tropas del Mudir de Dongola, adicto á los ingleses, y los rebeldes.

La accion se libró en medio del desierto.

Los partidarios del seudo profeta fueron derrotados.



LA SEÑORITA

D.ª JOSEFA SIQUIER Y SINGALA

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su afligida madre, hermanos, hermana política, tíos y tías y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Santa Cruz el 6 de los corrientes á las 10 y media de su mañana; por lo que recibirán especial favor.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 1 t.

En la última extraccion de la Loteria ha correspondido el premio mayor al número 10542 despachado en Alicante, el segundo el 16420 en Victoria; el tercero al 13747 en Zaragoza; el cuarto al 17596 en Jaen no correspondiendo ninguno grande á Baleares.

Madrid 4 á las 5:15 t.

El sábado se presentarán los presupuestos.

Han sido fusilados los insurrectos cubanos y Agüero muerto.

Los rusos avanzan; en el Afghamitan hay sensacion.

Interior 4 p 62:30.

PALMA.—Imp. de Barceloné Betger, San Pedro Nolasco, 7.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A parti del dia 10 del actual, se verifi-
cra en estas oficinas todos los martes
jueves y sabados desde las diez de la ma-
ñana a la una de la tarde el pago del di-
videndo activo de 17 pesetas por accion,
acordado por la Junta General.

Palma 3 Marzo 1885.—Por la Compa-
nia de los Ferro-carriles de Mallorca. Su
Director General, Guillermo Moragues.

HARINERA BALEAR.

Habiéndose declarado la caducidad de
los titulos de las acciones de esta sociedad
números 156 a 460—211 a 215—221 a 225
359—360—436 a 439—443 a 445—631 a
640—778 a 781—788—790 a 794—796
1005—1144—1145—1366 a 1375—1560
1561—1982 a 1985—2206 a 2215—2217
2666 a 2670—2706 a 2710—2952 a 2955
3013—3014—3357 a 3340—3406 a 3408
3450 a 3452—3906—3907—4011—4046 a
4065—4121—4122—4130 a 4133—4158 a
4160—4162 a 4166—4331 a 4340—4441 a
4490—4671 a 4680—4683—4684 a 4687
4876 a 4885—4886 a 4905—4926 a
4940 por haberse verificado el pago del
7.º dividendo pasivo se hace publico por
medio del Boletín Oficial y periódicos de
esta capital con arreglo a lo que dispone el
artículo 12 de los estatutos y para los elec-
tos procedentes en virtud de acuerdo de
la Junta de Gobierno. Palma 3 Marzo de
1885. P. A. de la J. de G.—El Admi-
nistrador, P. Martinez.

CAJA DE AHOROS Y MONTE

de Piedad de las Baleares.

Con arreglo a lo prevenido en los Esta-
tutos y Reglamento de esta Asociación se
pone en conocimiento del publico que el
jueves 12 de Marzo próximo a las 12 del
dia y en el local de este Establecimiento
se procederá a la venta en publica subasta
de las ropas, alhajas y demas prendas em-
peñadas en garantía de préstamos ven-
cidos hasta 30 Setiembre del año ultimo,
cuyos números estaran de manifiesto en
las oficinas para gobierno de los interesa-
dos, quienes solo hasta 9 de Marzo próxi-
mo podran solicitar su prorogación de los
referidos préstamos. Palma 25 Febrero de
1885. P. A. de la C. A. El vocal de turno,
José Luis Pons.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se
concede un nuevo plazo a los Señores te-
nedores de titulos al portador de esta so-
ciedad que tenga en descubierto alguno de
los dividendos pasivos reclamados para
que puedan hacerlos efectivos hasta el dia
treinta del próximo Marzo, pasada cuya
fecha se declararan caducados y se proce-
derá a lo que haya lugar. Palma 24 Febrero
de 1885. El Administrador, Cosme Bauzá.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles
y viernes desde las 9 de la mañana a la 1
de la tarde, para el pago del dividendo ac-
tivo acordado en Junta General del dia de
ayer. Palma 2 Marzo de 1885.—Por el
Crédito Balear.—El vocal de turno, Elviro
Sans.

LA ISLEÑA

Empresa Maritima a Vapor.

El acreditado vapor

PALMA

Saldrá de este puerto para el de BARCE-
LONA todos los Martes a las 5 de la tarde,
estando de regreso en esta los Sabados por
santa mañana.

Admite cargo y pasajeros.

Despacho en Palma Oficinas de La Is-
leña calle de la Marina nú. 23.

Id. en Barcelona Sres. Sureda y Robi-
son Plaza de Palacion. 2

SUCESO UNIVERSAL

TINTURA PROGRESO

ECONOMICA.

USO FACIL.

BUEN EXITO SEGURO.

Se pueden teñir en casa: ropa, enaguas,

trajes, medias, cintas, etc.

VEINTI Y CUATRO Matices diferentes

- Negro. Pardo pizarra
Azul marina. Morado azul
Azul oscuro. Morado encarnado
Azul turquesa. Verde
Azul claro. Verde oscuro
Pardo hierro. Ciruela
Castaño oscuro. Encarnado escarpola
Castaño moreno. Encarnado cereza
Castaño claro. Encarnado Magenta
Verde oscuro. Rosa vivo
Verde claro. Amarillo
Bronce.

Las señas saben muy bien que la tintu-
ra progreso merece bienamente su titulo;
obrarán prudentemente exigiendo siempre
esta marca digna de su preferencia.

Convidamos a los consumidores, en su
propio interés, a tener cuidada la falsifi-
cación que aumenta en proporción del
buen suceso.

Gracias a los esfuerzos continuos en la
via del progreso y perfeccionamiento, la
Tintura progreso no teme de ningun modo
la competencia con los productos, cual-
quiera que sea, vendidos en el dia ha-
ya varios titulos engañosos.

Se usa regularmente un paqueto por
un traje caero, dos por unas enaguas y
tres por un vestido de señora segun el es-
pesor del tejido.

Precio de cada paquete 1.20 rs.

E modo de usar esta tintura queda es-
plicitamente indicado sobre cada saquito.

Depósito exclusivo Centro Farmaceuti-
co. Harina 34 y 36.

HEREDEROS DE GABRIEL ROTGER

cadena 11.

DEVOCIONARIOS:

Se ha recibido un precioso surtido en
ricas encuadernaciones de piel Australia,
Nacar, Concha, Casey, Bufalo, Marinas,
Terciopeo, y piel chagrin. Los precios
varian entre 1 Peseta y 125.

Titulos de los libros.

Ecología Romano, Guía del Cristiano,
Vade Mecum, Misterio del Altar, Rami-
llero divino, Devocionario Cotidiano,
Manjar Espiritual, Crisol del Cristiano,
Mujer Católica, Diamante Divino, Fris del
Cristiano, Sagrado Corazon, Toyos de la
vida Cristiana, Angel de la infancia, Me-
ditaciones por el P. Villacastin, Visita al
Santisimo Sacramento, Semana Santa
Minguet y algunos otros.

Una mujer viuda desea encontrar una ó
dos personas para estar en su casa ó bien
alquilarles la casa amueblada. En esta im-
prensa darán razon.

Está para alquilar el primer piso de la
casa zaguan calle de Casa-España número
16 el cual, además de las comodidades ne-
cesarias para una familia, tiene coladuría
establo, cochera, etc.

En el tercer piso de la misma, darán
razon.

Está para alquilar un almacén, cochera
en la calle de San Bartolomé n.º 11.

AVISO.

Se vende un tronco de caballos jóvenes.
Pare más informés calle de Jaime 2.º 58
2, de 11 a 2 tarde.

SE ALQUILA el primer piso de la casa
zaguan número 156 de la calle de los Ol-
mos, la cual además de las muchas como-
didades que reúne para una numerosa fa-
milia, tiene jardín, agua de fuente y cola-
dura; informarán en el segundo piso de la
misma.

En la calle de Odon Colom casa de se-
ñores Guasp Hermanos hay un primer piso
para alquilar. En la misma informarán.

En la calle de Gater núm. 10 hay una
casa para alquilar que reúne todas las
comodidades apetecibles para una familia.
En la misma casa informarán.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala-
di en el término de esta ciudad, de exten-
sion de cincuenta y cuatro cuarteradas,
poblado de viñedo, almendra y higueral.
Dará los nombrados que se deseen su pro-
prietario D. Pedro Ramon Cardell, en la vi-
lla de Algaida.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la
Victoria núm. 5 con balcones en la de Pa-
lacio. En el principal informan.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades
en la calle de Teresas número 9.

Se vende una Casa de Campo, situada a
poco trecho del Puente de Ica, Pia de
na le e, compuesta de Casa verbona y
rustica, Casa del Payes, Cochera, horno,
magnífica fuente y demás anexidades,
conteniendo media cuarterada de tierra,
poblada de A meridros, ligueras y toda
clase de frutales, cercado todo de paredes
nuevas darán razon D. Miguel Benimeñ,
Brondo 8, ó en la calle de San Miguel
número 28 pi o 2.º

Al Público.

Se Vende oda clase de vajilla Valenciana
y cristal, a precios baratisimos, calle de
Jaime 2.º n.º 26.

Una joven de 19 años y la leche de un
mes desea criar en la Puebla. Darán ra-
zon en el despacho de esta imprenta.

NODRIZA

viuda, de 25 años y leche de 15 mese.
Informarán San Miguel 61.

DIAMANTES AMERICANOS.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
J. DUBOSC ARENAL, 19 y 21, MADRID.

A 8 PTS. PAR ANTEOJOS

de LEGITIMO CRISTAL DE ROCA del Brasil, los mismos que hasta hoy se han ven-
dido en todas partes de 20 a 25 pts.

Todos los anteojos comprados en mis casas llevarán mi firma y los cristales serán
comprobados con la TURMULINA por los mismos compradores, donde verán la des-
composicion de la luz prueba evidente é indiscutible de la legitimidad del Cristal de
Roca; SE DARÁN 250 pts. al que pruebe que dichos cristales no son de roca natural.

TODO EL MUNDO CONOCE YA LA DIFERENCIA que existe de cristal de roca
al cristal artificial; el primero modifica y conserva la vista, y el segundo la cansa y
debilita. Los hombres de la ciencia han hablado bastante sobre este particular; me li-
mita é en aconsejar a las PERSONAS QUE HACEN uso de los cristales artificiales, de
consultar a sus médicos, y éstos mejor que nadie, les harán comprender la inmensa
ventaja que encontrarán al usar los cristales de roca. SIENDO YO MISMO VICTIMA de
una mala vista, he dedicado la mayor parte de mi vida al estudio de los cristales, y los
buenos resultados obtenidos, sobre mi persona, unidos a un sentimiento humanitario,
me han decidido a darlos a unos precios tan sumamente baratos, que la competencia
no pueda con ellos y que todo el mundo los podrá comprar CON ARMAZONES de oro,
desde 25 pts., de plata de ley, desde 15 pts.

GANGA.—3.000 GEMELOS.

PARA TEATRO, CAMPO Y MARINA, en nacar, concha, marfil piel y níkel, des-
de 4,50 pesetas en adelante.

GRANDE Y RICA VARIACION EN LOS ARTICULOS QUE SIGUEN:

Imperdibles plaqué de oro, plata y níkel, desde 1 hasta 25 pesetas. Penesentes pla-
qué oro de ley, desde 1 hasta 20 pesetas. Pulseras plaqué de oro de ley y níkel con
medallas, de 1 hasta 40 pesetas. Cadenas y botonaduras de oro de ley, plata de ley, pla-
qué de oro fino níkel, desde 2 hasta 500 pesetas. Botonaduras y gemelos para puños
de todos los sistemas conocidos hasta el dia, en oro de ley, Plata de ley, plaqué de
oro, níkel y nacar, desde 1 hasta 50 pesetas.

LAS PIEDRAS DIAMANTES SIMIL hacen la des composicion de la luz, donde se
ven los siete colores; las personas mas inteligentes las confunden con los verdaderos
brillantes.

Advertimos al publico que se venden diamantes simil sueltos desde 1 hasta 15 pts.

ULTIMA HORA

HOY MISMO ACABAMOS de recibir unas novedades que no se han visto hasta a
fecha. Invitamos a nuestra numerosa clientela y al publico en general a que visiten
de nuevo este establecimiento donde podran encontrar gran variacion en objetos de
capricho.

ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA.

Paseo del Borne. Diamantes Americanos.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundacion en esta Ca-
pital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera do-
de estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas
se sirven de ellas.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de
Bartolomé Rotger calle del Palaciu número 4, frente la Diputacion.

PILDORAS HOLLOWAY
Mediante este excelente remedio, las obstruiciones
de todo género, ya sean las que afligen la juventud
ó la mujer en su edad critica, desaparecen radi-
camente, y las personas pálidas ó de color enfer-
meo recobran la mas perfecta salud gracias a las
célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades
curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo
limpian de toda clase de humores que pudiesen
contribuir a su impureza. Ningun medicamento
opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las
quales curan con prontitud los desórdenes del
hígado y del estomago, aborreciendo toda acidez
perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.
Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio
de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad,
purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.
UNGUENTO HOLLOWAY
Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de
Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des-
pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las
erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de
toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y
supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden
curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que
padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis,
pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes
del Unguento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de
Pildoras y botes de Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
No. 2.